



**PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

<b>METAS</b>					
<b>NO.</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		<b>RESPONSABLE</b>
			<b>CONCEPTO</b>	<b>PERÍODO</b>	
1	Administrar con puntualidad la difusión de las acciones y logros del Gobierno Municipal	Generar contenidos informativos como boletines, memoria fotográfica, producción de cápsulas de vídeo y ruedas de prensa.	Medios de Comunicación locales, regionales y estatales.  Página oficial de Facebook , página web del Municipio, twitter, canal de Youtube, pantallas del edificio de presidencia	Permanente	Dirección de Comunicación social
2	Definir campañas y estrategias publicitarias para la difusión del quehacer Municipal	Diseñar spots, carteles, contenido para youtube, banners, carteles, volantes y producir vídeos con cápsulas informativas.	Medios de Comunicación locales, regionales y estatales.  Página oficial de Facebook, página web del Municipio, pantallas del edificio de presidencia, canal de youtube y twitter	Permanente	
3	Mantener actualizada la información en la página web oficial.	Publicar periódicamente la información originada de las actividades del Gobierno Municipal	Página web del Municipio	Permanente	
4	Atender las solicitudes e inquietudes de la ciudadanía	Responder a las preguntas y canalizar las solicitudes a través de la página de Facebook	Página oficial de Facebook	Permanente	

